



Factura: 002-003-000045323



20181701021P02030

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| | | | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| Escritura N°: | 20181701021P02030 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19 DE JUNIO DEL 2018, (17:06) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | TENSID-CHEMIE S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 179198780200 1 | ECUATORIANA | GERENTE GENERAL | JOSE ARON SALINAS FREIRE |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| DIRECCIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | BENALCAZAR | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS | | | | | | | |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCOPOREN A ESCRITURA PÚBLICA | | | | | | | |
| ESCRITURA N°: | 20181701021P02030 | | | | | | |
| OTORGAMIENTO: | 19 DE JUNIO DEL 2018, (17:06) | | | | | | |
| EN Y/O SOPORTE | https://declaraciones.sri.gob.ec/certificados-tributarios-internet/publico/validacionCertificados.jsf?id=1791987802001&ccRIMRUC2017000898984 | | | | | | |
| ICION: | | | | | | | |

Nº TRAMITE: 49658-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

16/08/18

2.1.1

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Notaría 21°
 Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21°
 20181701021P02030

Nº TRAMITE: 49658-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 10/08/18 2.1.1

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA N° 2018-17-01-21-P02030

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANÓNIMA

Otorga:

TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANÓNIMA

Notaria 21
CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3 Copias - MR

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, diecinueve de junio del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor José Salinas Freire, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno dos tres siete ocho nueve cero (1801237890) en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, según consta del nombramiento

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uis.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

que como habilitante se incorpora a este instrumento y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho, cuya acta acompaña a la presente como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M., hábil para contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática se agrega y procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, me solicita elevar a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de una compañía anónima, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE. - Interviene y comparece al otorgamiento de la presente Reforma de Estatutos de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, el señor José Salinas Freire, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, según consta en el nombramiento que como habilitante se incorpora a este

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

instrumento y debidamente autorizado para tal efecto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho, cuya acta acompaña a la presente como documento habilitante. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- A) La compañía Tensidchemie Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiuno de febrero de dos mil cinco ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dos (02) de mayo de dos mil cinco, con un capital suscrito de diez mil (\$10.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. B) El dieciocho de junio de dos mil dieciocho se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, en la cual se resolvió reformar el estatuto social de la compañía de conformidad con los términos establecidos en dicha junta.

TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente en la calidad que interviene declara que en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, celebrada el dieciocho de junio de dos mil dieciocho, se reforma la Cláusula Tercera, Capítulo Primero, Artículo Primero del estatuto social de la compañía, el mismo que en adelante tendrá el siguiente texto: “Tercera.- Estatuto Social de la Compañía “Smart Chemistry SMACH S.A.”. Capítulo Primero: Denominación, Objeto, Domicilio y Duración.- Artículo Primero: Denominación.- La Compañía se denominará Smart Chemistry

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Notario 21: NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI

Notaria 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

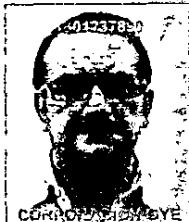


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

SMACH S.A. y en todo acto y contrato utilizará esta denominación.”. **CUARTA: DECLARACION:** El señor José Salinas Freire en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, declara bajo juramento que la compañía a la que representa no tiene contratos pendientes con el Estado, ni con ningún otro organismo, institución, entidad o empresa del sector público. De esta manera y de acuerdo con el pronunciamiento del Procurador General del Estado, para el trámite de Reforma de Estatutos en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no se requiere presentar los certificados de cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social requerido por el artículo ochoenta y siete de la Ley de Seguridad Social. **QUINTA: AUTORIZACION:** El compareciente autoriza y faculta al abogado José Salinas Avalos, profesional del derecho en libre ejercicio, para que realice cuantos trámites, peticiones y gestiones sean necesarias para el total perfeccionamiento del presente instrumento público y su posterior inscripción en el Registro Mercantil. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez y eficacia del presente instrumento. (Firmado) Abogado José Salinas Avalos, matrícula número uno siete- dos cero uno cinco- uno siete cinco dos, del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura al compareciente por mi la Notaria, se afirma y ratifica en todo su

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801237890



Nombres del ciudadano: SALINAS FREIRE JOSE ARON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVALOS CASTRO CECILIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: JOSE ARON SALINAS ESCOBAR

Nombres de la madre: DELIA CLOTILDE FREIRE SALAZAR

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N.º de certificado: 184-130-45277



184-130-45277

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO**NUI:** 1801237890**Nombre:** SALINAS FREIRE JOSE ARON**1. Información referencial de discapacidad:****Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

f.- La información del carnet de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2018

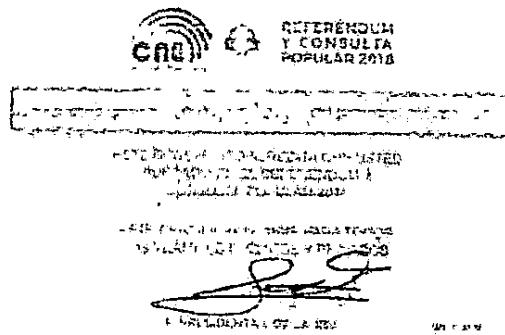
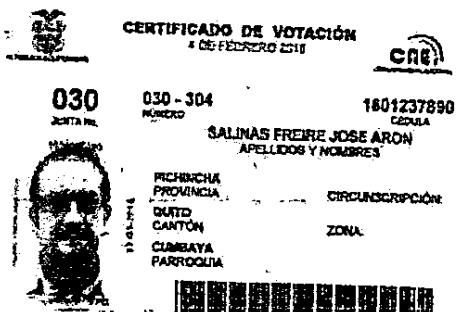
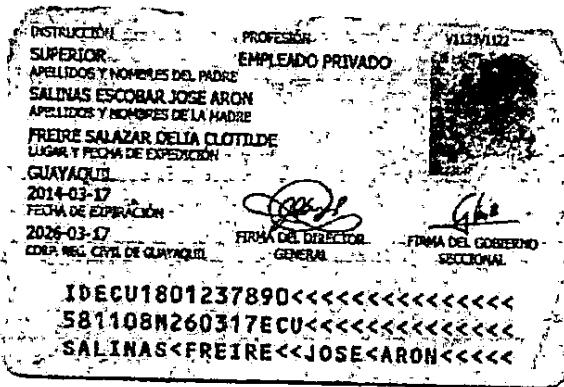
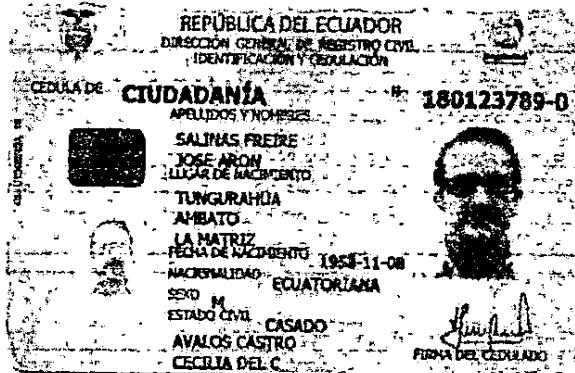
Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-130-45280



188-130-45280





NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... fojas son
CERTIFICACION (rat) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito,

19 JUN 2018

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

MSL

50945

Exp. 153536

TENSID-CHEMIE S.A.

Quito, 14 de julio de 2015

Señor
José Arón Salinas Freire
Ciudad

De nuestra consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de **TENSID-CHEMIE S.A.** celebrada el 13 de julio de 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de **cinco años**.

En tal virtud, le corresponderá ejercer a representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, en conformidad con lo prescrito por el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero de 2005 ante el Notario Cuadragésimo de Quito, doctor Oswaldo Mejía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 2005. 981

Se servirá suscribir el presente nombramiento en razón de su aceptación expresa.

Rainer Peter

Rainer Joachim Peter
Pasaporte Nro. 644203929
Presidente

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de **TENSID-CHEMIE S.A.**, acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de julio de 2015.

Quito, 14 de julio de 2015

José Arón Salinas Freire

C.C. 180123789-0

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35349 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11822 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TENSID-CHEMIE S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SALINAS FREIRE JOSE ARON |
| IDENTIFICACIÓN | 1801237890 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERÍODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 981 DEL: 02/05/2005 NOT. 40 DEL: 21/02/2005.- CAMB. DENOMINAC. RM: 1236 DEL 22/04/2009 NOT. TIGESIMA (S) DEL 15/10/2008.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LIMA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°5678 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 1 folios son
CERTIFICACIÓN (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito,

19 JUN 2013

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Notaria 21



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791987802001
RAZÓN SOCIAL: TENSID-CHEMIE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALINAS FREIRE JOSE ARON
CONTADOR: VARGAS ARIAS NESTOR ADRIANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/05/2005 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Edificio: PARQUE INDUSTRIAL LAS VIOLETAS Oficina: Z-21 Referencia ubicación: JUNTO AL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Teléfono Trabajo: 022294322 Fax: 022294322 Email: j.salinas@tensid-chemie.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | ABIERTOS | CERRADOS |
|----------------------------------|----------|----------|
| JURISDICCIÓN 1 ZONA 91 PICHINCHA | 1 | 0 |



Código: RIMRUC2017000898984
Fecha: 20/06/2017 06:33:28 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1781987802001
TENSID-CHEMIE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 02/05/2005 |
| NOMBRE COMERCIAL: TENSIDCHEMIE | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO: |

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAQ Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: JUNTO AL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Edificio: PARQUE INDUSTRIAL LAS VIOLETAS Oficina: Z-21 Telefono Trabajo: 022294322 Fax: 022294322 Email: j.salinas@tensid-chemie.ec

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

De Acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que los documentos que anteceden en fojas son certificación de los documentos MATERIALIZADOS DE PAGINA WEB O SOPORTE ELECTRONICO.- LO CERTIFICO.-
Quito,

19 JUN 2018

 Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000898984
Fecha: 20/06/2017 06:33:28 AM

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENSIDCHEMIE S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy 18 de junio de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa y Pablo Picasso, siendo las 10h00 se instala Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TENSID-CHEMIE S.A. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía: Sr. José Salinas Freire y Sr. José Martín Salinas Avalos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor José Salinas Avalos y como Secretario de la Junta el señor José Salinas Freire, en su calidad de Gerente General, conforme lo estipulado por el estatuto de la compañía.

Estando presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del cambio de razón social de TENSIDCHEMIE S.A. y reforma de estatutos.**
2. **Conocimiento y resolución acerca de la remoción del señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designación del nuevo Presidente.**

Una vez puesto en consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día y pasar a analizar el primer punto.

1. **Conocer y resolver acerca del cambio de razón social de TENSIDCHEMIE S.A. y reforma de estatutos.**

El Presidente de la Junta, toma la palabra e informa a la Junta la necesidad de cambiar la Razón Social de la compañía y consecuentemente reformar los estatutos de la misma, para adecuar dicha denominación a las nuevas exigencias organizacionales, de marketing y comerciales de la compañía, siendo la nueva razón social propuesta "Smart Chemistry SMACH S.A.". Mociona por tanto que se reforme parcialmente el estatuto social de la compañía, en la Cláusula Tercera, Capítulo Primero, Artículo Primero, que pone a su consideración, conforme al tenor que consta a continuación y que procede a dar lectura, cuya transcripción es la siguiente:

"Tercera.- Estatuto Social de la Compañía "Smart Chemistry SMACH S.A.". Capítulo Primero: Denominación, Objeto, Domicilio y Duración.- Artículo Primero: Denominación.- La Compañía se denominará Smart Chemistry SMACH S.A. y en todo acto y contrato utilizará esta denominación."

Una vez terminada la lectura, el Presidente ad-hoc de la Junta pone su moción a consideración de la junta. Luego del análisis de los accionistas presentes y de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad reformar parcialmente el estatuto social de la compañía y sustituir la parte correspondiente por el texto que se ha leído y que consta transcrita como parte integrante de esta acta. De igual forma la junta resuelve delegar al Gerente General de la Compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos requeridos para la legal aprobación de esta reforma al estatuto social de la compañía.

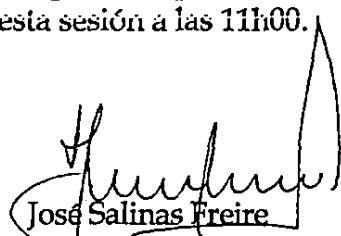
2. Conocimiento y resolución acerca de la remoción del señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designación del nuevo Presidente.

La Junta General de Accionistas pasa a conocer el segundo y último punto del orden del día y toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta a los presentes el interés de los accionistas de la compañía de remover al señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designar para dicho cargo a la señora Cecilia Avalos Castro, lo cual pone en consideración de la Junta. Después de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve remover al señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y nombrar para dicho cargo a la señora Cecilia Avalos Castro, por un periodo estatutario de cinco (5) años.

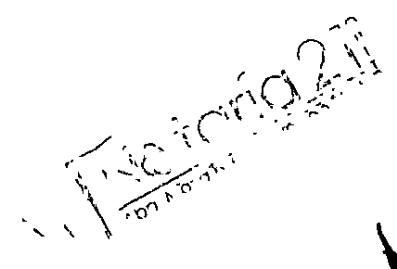
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta encarga al Secretario redactar el acta respectiva, para lo cual se concede un receso. Luego de elaborada el acta se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas. El Presidente ad-hoc declara concluida esta sesión a las 11h00.



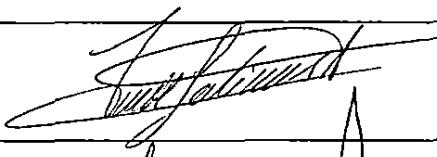
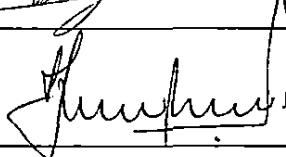
José Martín Salinas A.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



José Salinas Freire
SECRETARIO DE LA JUNTA



LISTA DE ASISTENTES

| ACCIONISTA | FIRMA |
|----------------------------|--|
| José Martín Salinas Ávalos |  |
| José Salinas Freire |  |

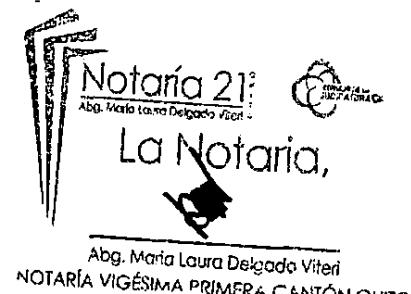
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
fe.

A handwritten signature of José Salinas Freire.
José Salinas Freire
CC. 1801237890



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uis.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

2018170121000732

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgada por la COMPAÑÍA TENSIDCHEMIE S.A., sellada y firmada en Quito, diecinueve de

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000045324



20181701021O00732

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021O00732

| | |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE: | ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 19 DE JUNIO DEL 2018, (17:07) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SALINAS FREIRE JOSE ARON | | | |
| | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1801237890 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | P0 |
| Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | JOSE SALINAS |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 20/06/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7809092

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1713279402 SALINAS AVALOS JOSE MARTIN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

153536, TENSIDCHEMIE S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: SMART CHEMISTRY SMACH S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/08/2018 12:00 AM

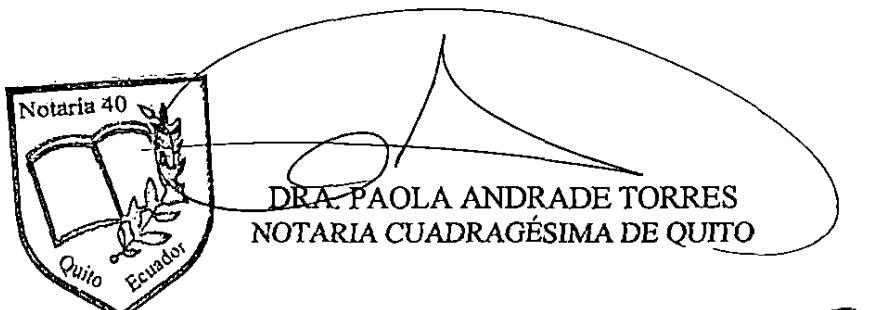
LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

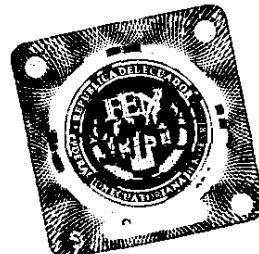
PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050, dictada el 13 de julio de 2018, por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito (E), rectificada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376, dictada el 20 de agosto de 2018, por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió aprobar el cambio de denominación de la compañía TENSID-CHEMIE S.A. por la de SMART CHEMISTRY SMACH S.A. y la respectiva reforma de estatutos constantes en la escritura pública de 19 de junio de 2018 otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía TENSIDCHEMIE S.A., otorgada en la Notaria a mi cargo, el 21 de febrero de 2005.- Quito, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-002-000015937



20181701040001482

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAJÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701040001482

MATRIZ

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| FECHA: | 24 DE AGOSTO DEL 2018, (8:52) |
| TIPO DE RAZON: | APROBACION CAMBIO DE DENOMINACIÓN |
| ACTO O CONTRATO: | TENSID-CHEMIE S.A. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-02-2005 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 0 |

OTORGANTES

OTORGADO POR

| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| TENSID-CHEMIE S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791987802001 |

A FAVOR DE

| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | |

TESTIMONIO

| | |
|------------------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 0 |

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAJÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

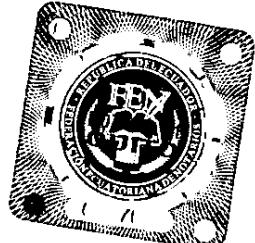
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021001029

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA**, de fecha diecinueve de junio del dos mil dieciocho, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, tomé nota de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050, dictada el trece de julio del dos mil dieciocho, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, Rectificada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376, dictada el veinte de agosto del dos mil dieciocho, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, mediante la cual se **RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TENSID-CHEMIE S.A. POR LA DE SMART CHEMISTRY SMACH S.A.**, sellada y firmada. En Quito, veinte y ocho de agosto del dos mil dieciocho. P.P.A.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668
Email: info@notaria21-uis.com



Factura: 002-003-000047518



20181701021O01029

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021O01029

| MATRIZ | | | |
|------------------------|--|--|--|
| FECHA: | 28 DE AGOSTO DEL 2018, (9:40) | | |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION | | |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 | | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02030 | | |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| TENSID-CHEMIE S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791887802001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | | | |
|------------------------|---|--|--|
| ACTO O CONTRATO: | RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TENSID-CHEMIE S.A. POR LA DE SMART CHEMISTRY SMACH S.A. | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13-07-2018 | | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | RESOLUCIÓN N°.SCVS-IRQ-DRA5D-SAS-2018-00006050, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS | | |

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

 Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376

Ab. Alvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 de 13 de julio de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó el cambio de denominación de la compañía **TENSIDCHEMIE S.A.** por la de **SMART CHEMISTRY SMACH S.A.** y la respectiva reforma de estatutos constantes en la escritura pública de 19 de junio de 2018 otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito;

QUE con posterioridad a la aprobación del acto societario mencionado en el considerando anterior, esto es, el 24 de julio de 2018 la compañía presentó para registro en el Sistema Informático Institucional e inclusión en su respectivo expediente, la escritura de cambio de denominación de la compañía **TENSIDCHEMIE S.A.** por **TENSID-CHEMIE S.A.** otorgada en la Notaría Trigésima del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de octubre de 2008, aprobada por este Organismo de Control mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000831 de 26 de febrero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de abril de 2009;

QUE con los antecedentes mencionados, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública rectificatoria otorgada el 08 de agosto de 2018 en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, la cual corrige en la escritura de cambio de denominación señalada en el primer considerando, la denominación de la compañía, siendo lo correcto **TENSID-CHEMIE S.A.** en lugar de **TENSIDCHEMIE S.A.**;

QUE en la solicitud presentada por el abogado patrocinador de la compañía consta en la parte pertinente expresamente lo siguiente: *"2. Por un error involuntario, en la solicitud referida en el numeral precedente, la compañía solicitó que el cambio de denominación se lo realice de la compañía TENSIDCHEMIE S.A. a la nueva denominación, cuando en realidad la denominación de la misma es TENSID-CHEMIE S.A. // (...) En virtud de los antecedentes expuestos, por medio del presente solicito a ustedes se sirvan rectificar en la resolución No. No. (sic) SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 de 13 de julio de 2018, suscrita por el Intendente de Compañías de Quito (E) Ab. Álvaro Guivernau Becker, para que en la misma conste como razón social de la compañía solicitante el de TENSID-CHEMIE S.A. en lugar de TENSIDCHEMIE S.A., conforme consta de la escritura pública rectificatoria que adjuntamos al presente oficio.*

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1185-M de 20 de agosto de 2018, ha puesto en consideración de este Despacho la presente resolución rectificatoria; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el artículo 5, numeral 4.1.1.1, literal b), apartado 5, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo de 2013.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECTIFICAR y SUSTITUIR en el texto de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 de 13 de julio de 2018, la denominación actual de la compañía de manera que en lugar de: **TENSIDCHEMIE S.A.** deberá decir: **TENSID-CHEMIE S.A.**

[Firma]



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376

En lo demás se estará a lo dispuesto en la Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 de 13 de julio de 2018.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de agosto de 2018.

**Ab. Alvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

SRG/ONL/MGC
Exp. 153536
Tr. 49658-0041-18

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvaro Guivernau Becker'.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

1

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050

Ab. Alvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **TENSIDCHEMIE S.A.** y su consiguiente reforma de estatutos, otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de junio de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía **TENSIDCHEMIE S.A.** por **SMART CHEMISTRY SMACH S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos, los cuales requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta de la Ley de Compañías, por lo que la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0981-M de 13 de julio de 2018, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0090 de 29 de junio de 2018;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **TENSIDCHEMIE S.A.** por la de **SMART CHEMISTRY SMACH S.A.** y la respectiva reforma de estatutos constantes en la escritura pública de 19 de junio de 2018 otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

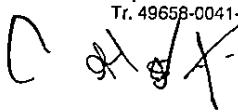
ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías Vigésimo Primera y Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de las respectivas matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía y sienten razón de estas anotaciones; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; y c) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuela al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 de julio de 2018.


Ab. Alvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

SRG/ONL/MGC
Exp. 153536
Tr. 49658-0041-18


ESPACIO EN BLANCO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61282



* 6 5 5 8 0 0 2 E 0 T R Y L D *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 109368 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 05/09/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 4536 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|--------------------------|--------------------------|
| 1801237890 | SALINAS FREIRE JOSE ARON | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /19/06/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SMART CHEMISTRY SMACH S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE TENSID-CHEMIE S.A. POR SMART CHEMISTRY SMACH S.A..- RESOLUCIÓN SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E) DE 13/07/2018.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA 21 DEL DMQ CON FECHA 08/08/2018..- RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 20/08/2018 .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 981 R.M. DE 02/05/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Factura: 002-003-000046984



20181701021P02459

NOTARIA 21 NOTARIA Y CANTON QUITO

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| | | | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| Escrutura N°: | 20181701021P02459 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 8 DE AGOSTO DEL 2018, (17:02) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | TENSID-CHEMIE S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 1791987802001 | ECUATORIANA | GERENTE GENERAL | JOSE ARON SALINAS FREIRE |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | Cantón | Parroquia | | | | | |
| PICHINCHA | QUITO | BENALCAZAR | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

| | |
|--|---|
| CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A ESCRITURA PÚBLICA | |
| ESCRITURA N°: | 20181701021P02459 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 8 DE AGOSTO DEL 2018, (17:02) |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: | https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultarRuc |
| OBSERVACIÓN: | |

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
AUGUSTO 8 DE 2018
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIO
NOTARIO
NOTARIO
NOTARIO



Nº TRAMITE: 49658-0041-18
Nº DOCUMENTO: Escritura
10/08/18



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

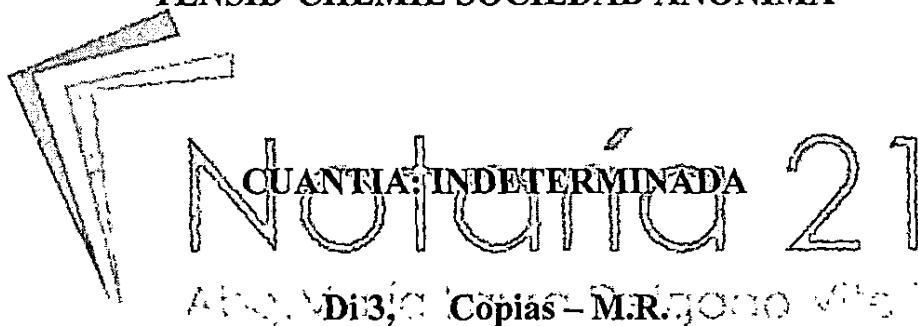
ESCRITURA N° 2018-17-01-21-P02459

RECIBIDA EN LA NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
NOTARIA 21 DE QUITO

RECTIFICATORIA

Otorgada por:

TENSID-CHEMIE SOCIEDAD ANÓNIMA



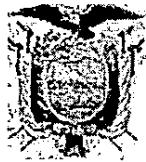
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, ocho de agosto del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor José Aron Salinas Freire, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno dos tres siete ocho nueve cero (1801237890) en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Tensid-Chemie Sociedad Anónima, según consta del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668
Email: info@notaria21-quito.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

nombramiento que como habilitante se incorpora a este instrumento y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho, cuya acta acompaña a la presente como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M., hábil para contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática se agrega y procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, me solicita elevar a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una Rectificatoria, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARCIENTE.- Interviene y comparece al otorgamiento de la presente escritura Rectificatoria, el señor José Aron Salinas Freire, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Tensid-Chemie Sociedad Anónima, según consta en el nombramiento que como habilitante se incorpora a este instrumento y debidamente autorizado para tal efecto por la Junta General Extraordinaria y Universal de

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Accionistas, celebrada el dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho, cuya acta acompaña a la presente como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- A) La compañía Tensidchemie Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiuno de febrero de dos mil cinco ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dos (02) de mayo de dos mil cinco, con un capital suscrito de diez mil (\$10.000,00) dólares de los Estados Unidos de América; B) El quince (15) de octubre de dos mil ocho (2008) la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima celebró una escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, ante la Notaria Trigésima Suplente del cantón Quito, Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, mediante la cual cambió su denominación de Tensidchemie Sociedad Anónima a Tensid-Chemie Sociedad Anónima, acto con resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías número cero nueve punto q punto i j punto cero cero cero ocho tres uno (09.Q.IJ.000831) de veintiséis (26) de febrero de dos mil nueve (2009) y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós (22) de abril de dos mil nueve (2009); C) El diecinueve (19) de junio de dos mil dieciocho (2018) la compañía Tensid-Chemie celebró una escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos ante la Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, Doctora María Laura Delgado Viteri, mediante la cual se cambió la denominación de la compañía, de Tensidchemie Sociedad Anónima a Smart Chemistry SMACH Sociedad Anónima; Por un error involuntario, en la escritura de

NOTARIA 21
REVISADO
NOTARIA 21
CONFIADO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ue.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos en referencia, no se tomó en consideración el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos aludido en el literal B) de la presente cláusula y se hizo constar que el cambio de denominación lo realizaba la compañía Tensidchemie Sociedad Anónima, cuando en realidad el nombre de la misma es Tensid-Chemie Sociedad Anónima, error que consta en todo el documento al que se hace alusión en este literal, motivo por el cual es de interés de la compañía rectificar dicha escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos para de esta forma subsanar dicho error y con esto evitar inconvenientes a futuro en su inscripción y registro en las distintas entidades públicas y privadas que así lo requieren, de conformidad con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho (2018). **TERCERA: RECTIFICATORIA.** - Con los antecedentes expuestos, el compareciente en la calidad que interviene, rectifica la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía Tensid-Chemie Sociedad Anónima, celebrada el diecinueve (19) de junio de dos mil dieciocho (2018), con lo cual cada vez que se mencione el nombre Tensidchemie Sociedad Anónima, en lo sucesivo conste con su denominación correcta, esto es Tensid-Chemie Sociedad Anónima; **CUARTA: RATIFICACION.** - El Compareciente, en lo que fuera pertinente, se ratifica en el contenido de la escritura que se rectifica, así como en la presente; **QUINTA: CUANTÍA.** - La cuantía por la naturaleza de la presente escritura es indeterminada;



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672 - 2460668
Email: info@notaria21-vio.com

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1801237890

Nombres del ciudadano: SALINAS FREIRE JOSE ARON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVALOS CASTRO CECILIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: JOSE ARON SALINAS ESCOBAR

Nombres de la madre: DELIA CLOTILDE FREIRE SALAZAR

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-144-53673



187-144-53673

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801237890

Nombre: SALINAS FREIRE JOSE ARON

1. Información referencial de discapacidad:

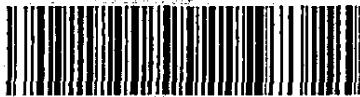
Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carnet de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 186-144-53678



186-144-53678



11522 50945
Exp. 153536

TENSID-CHEMIE S.A.

Quito, 14 de julio de 2015

Señor
José Arón Salinas Freire
Ciudad

PROV. MARIA LUISA DE QUITO
NOTARIA 211 NOTAS VIG. 15-08-15
CANTON QUITO

De nuestra consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de **TENSID-CHEMIE S.A.** celebrada el 13 de julio de 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de **cinco años**.

En tal virtud, le corresponderá ejercer a representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, en conformidad con lo prescrito por el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero de 2005 ante el Notario Cuadragésimo de Quito, doctor Oswaldo Mejía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 2005. 981

Se servirá suscribir el presente nombramiento en razón de su aceptación expresa.

Rainer Peter

Rainer Joachim Peter
Pasaporte Nro. 644203929
Presidente

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de **TENSID-CHEMIE S.A.**, acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de julio de 2015.

Quito, 14 de julio de 2015

José Arón Salinas Freire
C.C. 180123789-0

Notaria 211
PROV. MARIA LUISA DE QUITO
NOTARIA 211

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35349 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11822 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TENSID- CHEMIE S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SALINAS FREIRE JOSE ARON |
| IDENTIFICACIÓN | 1801237890 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERÍODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 981 DEL: 02/05/2005 NOT. 40 DEL: 21/02/2005.- CAMB. DENOMINAC. RM: 1236 DEL 22/04/2009 NOT. TIGESIMA (S) DEL 15/10/2008.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRÁN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°5678 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... folas son CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Quito,

08 AGO 2018

Notaria 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Página 4 de 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791987802001
RAZÓN SOCIAL: TENSID-CHEMIE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALINAS FREIRE JOSE ARON
CONTADOR: VARGAS ARIAS NESTOR ADRIANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ANEXO UNA REGISTRO
NOTARIA VISA
CANTON QUITO

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

Notaria
CANTON QUITO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Edificio: PARQUE INDUSTRIAL LAS VIOLETAS Oficina: Z-21 Referencia ubicación: JUNTO AL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR Teléfono Trabajo: 022294322 Fax: 022294322 Email: j.salinas@tensid-chemie.ec

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | JURISDICCIÓN | ABIERTOS | CERRADOS |
|-----------------------------------|------------------|----------|----------|
| 1 | ZONA 9 PICHINCHA | 1 | 0 |



Código: RIMRUC2017000898984

Fecha: 20/06/2017 06:33:28 AM

Notaria
CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791987802001
TENSID-CHEMIE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 02/05/2005 |
| NOMBRE COMERCIAL: TEÑSIDCHEMIE | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO: |

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: JUNTO AL CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJDOR Edificio: PARQUE INDUSTRIAL LAS VIOLETAS Oficina: Z-21 Teléfono Trabajo: 022294322 Fax: 022294322 Email: j.salinas@tensid-chemie.ec

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

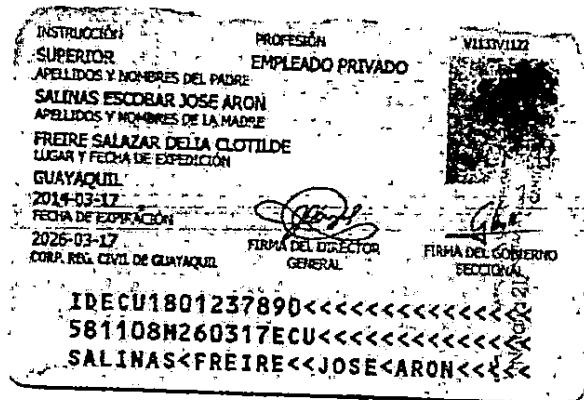
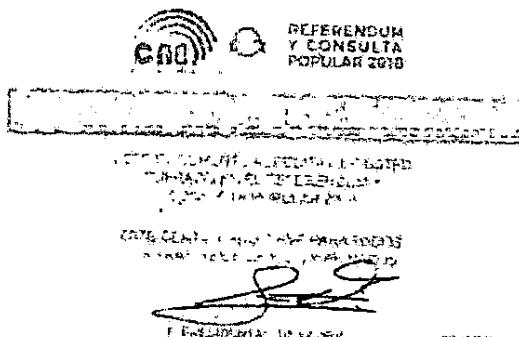
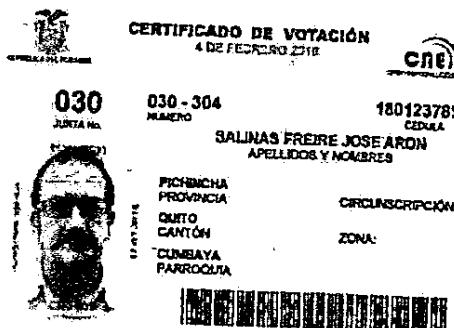
De Acuerdo con la facultad provista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que los documentos que emiteo en fojas son certificación de los documentos **MATERIALIZADOS DE PAGINA WEB O SOPORTE ELECTRONICO**. LO CERTIFICO.
Quito,

08 AGO 2018

Notaria 21 Abg. María Laura Delgadillo Villegas
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTON QUITO



Código: RIMRUC2017000898984
Fecha: 20/06/2017 06:33:28 AM

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con lo facultado previsto en el numeral 5 del Art. 18 de la ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que antecedan en 1 .. fojas son
CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito,

08 AGO 2018

Notaria 21 Abg. María Laura Delgado Xiteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTON QUITO

Notaria 21^o

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENSID-CHEMIE S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., hoy 18 de junio de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa y Pablo Picasso, siendo las 10h00 se instala Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TENSID-CHEMIE S.A. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía: Sr. José Salinas Freire y Sr. José Martín Salinas Avalos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor José Salinas Avalos y como Secretario de la Junta el señor José Salinas Freire, en su calidad de Gerente General, conforme lo estipulado por el estatuto de la compañía.

Estando presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del cambio de razón social de TENSID-CHEMIE S.A. y reforma de estatutos.**
2. **Conocimiento y resolución acerca de la remoción del señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designación del nuevo Presidente.**

Una vez puesto en consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día y pasar a analizar el primer punto.

1. **Conocer y resolver acerca del cambio de razón social de TENSID-CHEMIE S.A. y reforma de estatutos.**

El Presidente de la Junta, toma la palabra e informa a la Junta la necesidad de cambiar la Razón Social de la compañía y consecuentemente reformar los estatutos de la misma, para adecuar dicha denominación a las nuevas exigencias organizacionales, de marketing y comerciales de la compañía, siendo la nueva razón social propuesta "Smart Chemistry SMACH S.A.". Mociona por tanto que se reforme parcialmente el estatuto social de la compañía, en la Cláusula Tercera, Capítulo Primero, Artículo Primero, que pone a su consideración, conforme al tenor que consta a continuación y que procede a dar lectura, cuya transcripción es la siguiente:

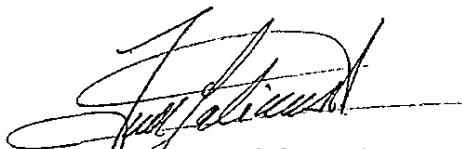
"Tercera.- Estatuto Social de la Compañía "Smart Chemistry SMACH S.A.". Capítulo Primero: Denominación, Objeto, Domicilio y Duración.- Artículo Primero: Denominación.- La Compañía se denominará Smart Chemistry SMACH S.A. y en todo acto y contrato utilizará esta denominación."

Una vez terminada la lectura, el Presidente ad-hoc de la Junta pone su moción a consideración de la junta. Luego del análisis de los accionistas presentes y de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad reformar parcialmente el estatuto social de la compañía y sustituir la parte correspondiente por el texto que se ha leído y que consta transcrita como parte integrante de esta acta. De igual forma la junta resuelve delegar al Gerente General de la Compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos requeridos para la legal aprobación de esta reforma al estatuto social de la compañía.

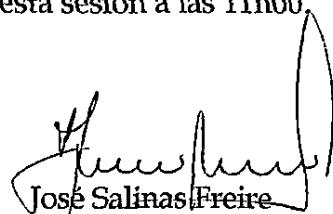
2. Conocimiento y resolución acerca de la remoción del señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designación del nuevo Presidente.

La Junta General de Accionistas pasa a conocer el segundo y último punto del orden del día y toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta a los presentes el interés de los accionistas de la compañía de remover al señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y designar para dicho cargo a la señora Cecilia Avalos Castro, lo cual pone en consideración de la Junta. Después de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve remover al señor Rainer Joachim Peter como Presidente de la compañía y nombrar para dicho cargo a la señora Cecilia Avalos Castro, por un periodo estatutario de cinco (5) años.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta encarga al Secretario redactar el acta respectiva, para lo cual se concede un receso. Luego de elaborada el acta se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas. El Presidente ad-hoc declara concluida esta sesión a las 11h00.



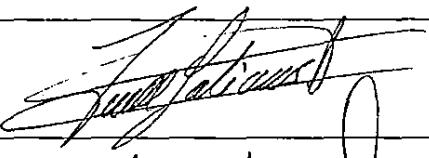
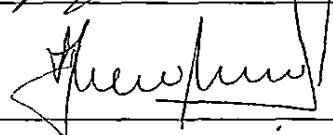
José Martín Salinas A.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



José Salinas Freire
SECRETARIO DE LA JUNTA

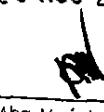


LISTA DE ASISTENTES

| ACCIONISTA | FIRMA |
|----------------------------|--|
| José Martín Salinas Ávalos |  |
| José Salinas Freire |  |

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con lo facultado previsto en el numeral 5 del Artículo 8 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 3... folios son
CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito,

08 AGO 2018


Notaria 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARÍA
VIGÉSIMA
PRIMERA

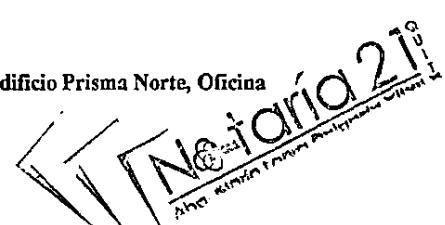
SEXTA: MARGINACION.- El señor notario correspondiente se servirá tomar nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía TENSID-CHEMIE SOCIEDAD ANONIMA y en la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos celebrada el diecinueve (19) de junio de dos mil dieciocho (2018), con la presente escritura pública rectificatoria. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez y eficacia del presente instrumento. (Firmado) Abogado José Salinas Avalos, matrícula número uno siete- dos cero uno cinco- uno siete cinco dos, del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales. Leída esta escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


José Salinas Freire
CC. 1801237890



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uis.com



NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO
NOTARÍA 21

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

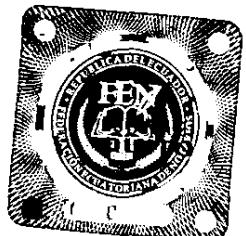
2018170121P02459

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la RECTIFICATORIA otorgada por TENSID-CHEMIE S.A., sellada y firmada en Quito, ocho de agosto del dos mil dieciocho.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI



NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notario 21



Factura: 002-003-000046985



20181701021000958

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021000958

| | | | |
|-----------------------|---|--|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO | | |
| FECHA: | 8 DE AGOSTO DEL 2018, (17:02) | | |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA | | |
| ACTO O CONTRATO: | RECTIFICATORIA | | |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SALINAS FREIRE JOSE ARON | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1801237890 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 08-08-2018 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | P02459 |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1801237890 |

| |
|----------------|
| OBSERVACIONES: |
|----------------|

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZON MARGINAL N° 20181701021000958

| MATRIZ | | | |
|----------------------|---|------------------------|-------------|
| FECHA: | 8 DE AGOSTO DEL 2018, (17:02) | TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS | FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02030 | | |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SALINAS FREIRE JOSE ARON | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1801237890 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | | | |
|----------------------|----------------|------------------------|------------|
| ACTO O CONTRATO: | RECTIFICATORIA | FECHA DE OTORGAMIENTO: | 08-08-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02459 | | |

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000958

| DETALLE | |
|------------------------|---|
| FECHA: | 8 DE AGUSTO DEL 2018, (17:02) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-08-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02030 |

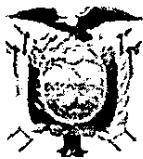
| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SALINAS FREIRE JOSE ARON | POR SUS PRÓPIOS DERECHOS | CEDULA | 180123/890 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|----------------|
| ACTO O CONTRATO: | RECTIFICATORIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 08-08-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02459 |

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



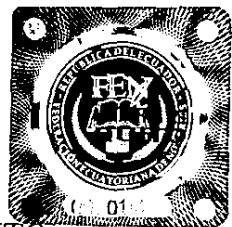
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2018170121O00958

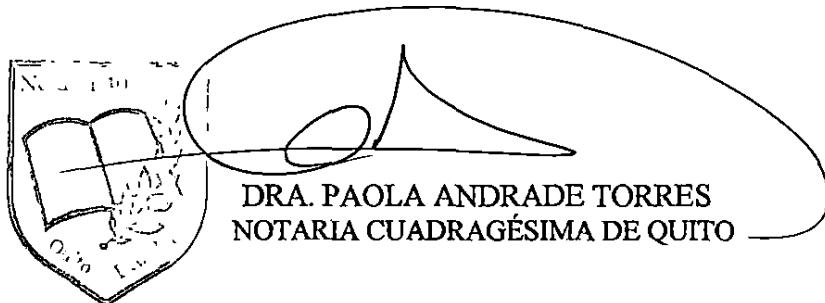
RAZON: Tomé rota de la rectificatoria, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía TENSID-CHEMIE S.A., otorgada ante mí el ocho de agosto del dos mil dieciocho.- Quito, ocho de agosto del dos mil dieciocho.-

Notaria 21
Aug. María Laura Viteri

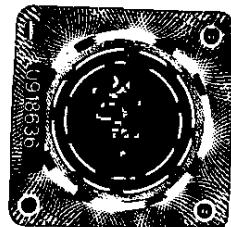
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía TENSIDCHEMIE S. A., otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y uno de Febrero de dos mil cinco, tomé nota de la rectificatoria contenida en el presente instrumento.- Quito, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.-



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000042523



2018170104001398

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2018170104001398

MATRIZ

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 13 DE AGOSTO DEL 2018, (10:47) |
| TIPO DE RAZÓN: | RECTIFICATORIA |
| ACTO O CONTRATO: | TENSID-CHEMIE S.A. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-02-2005 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 0 |

OTORGANTES

OTORGADO POR

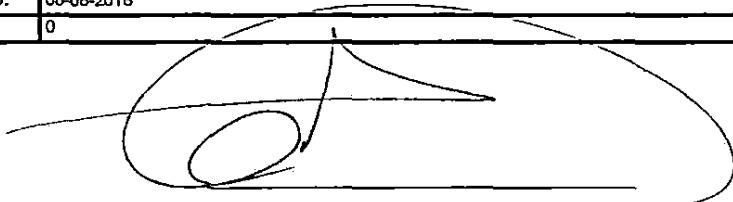
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| TENSID-CHEMIE S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791987802001 |

A FAVOR DE

| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | |

TESTIMONIO

| | |
|------------------------|----------------|
| ACTO O CONTRATO: | RECTIFICATORIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 08-08-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 0 |



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

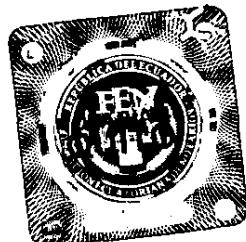
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050, dictada el 13 de julio de 2018, por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito (E), rectificada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376, dictada el 20 de agosto de 2018, por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió aprobar el cambio de denominación de la compañía TENSID-CHEMIE S.A. por la de SMART CHEMISTRY SMACH S.A. y la respectiva reforma de estatutos constantes en la escritura pública de 19 de junio de 2018 otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía TENSIDCHEMIE S.A., otorgada en la Notaria a mi cargo, el 21 de febrero de 2005.- Quito, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-002-000015937



20181701040001482

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701040001482

| MATRIZ | |
|------------------------|-----------------------------------|
| FECHA: | 24 DE AGOSTO DEL 2018, (8:52) |
| TIPO DE RAZÓN: | APROBACION CAMBIO DE DENOMINACIÓN |
| ACTO O CONTRATO: | TENSID-CHEMIE S.A. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-02-2005 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 0 |

| OTORGANTES | | OTORGADO POR | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| TENSID-CHEMIE S.A. | | | |
| | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791987802001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 0 |

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021O01029

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA**, de fecha diecinueve de junio del dos mil dieciocho, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, tomé nota de la Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050, dictada el trece de julio del dos mil dieciocho, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, Rectificada mediante Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376, dictada el veinte de agosto del dos mil dieciocho, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, mediante la cual se **RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TENSID-CHEMIE S.A. POR LA DE SMART CHEMISTRY SMACH S.A.**, sellada y firmada. En Quito, veinte y ocho de agosto del dos mil dieciocho. P.PA.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uis.com



Factura: 002-003-000047518



20181701021O01029

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701021O01029

| MATRIZ | | | |
|------------------------|--|--|--|
| FECHA: | 28 DE AGOSTO DEL 2018, (9:40) | | |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION | | |
| ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TENSIDCHEMIE SOCIEDAD ANONIMA | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 19-06-2018 | | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P02030 | | |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| TENSID-CHEMIE S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 1791987802001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | | | |
|------------------------|---|--|--|
| ACTO O CONTRATO: | RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TENSID-CHEMIE S.A. POR LA DE SMART CHEMISTRY SMACH S.A. | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13-07-2018 | | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | RESOLUCIÓN NO.SCVS-IRQ-DRA5D-SAS-2018-00006050, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS | | |

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


Notaría 21^Q
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dirección Nacional de Reg
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61282



* 6 5 5 8 0 0 2 E O T R Y L B *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 109368 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 05/09/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 4536 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|--------------------------|--------------------------|
| 1801237890 | SALINAS FREIRE JOSE ARON | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /19/06/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SMART CHEMISTRY SMACH S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE TENSID-CHEMIE S.A. POR SMART CHEMISTRY SMACH S.A..- RESOLUCIÓN SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006050 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E) DE 13/07/2018.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA 21 DEL DMQ CON FECHA 08/08/2018..- RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00007376 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 20/08/2018 .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 981 R.M. DE 02/05/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

